



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 27423-OC**

Providencia, 10-08-2016

Señor(es): SOCIEDAD COMERCIAL TEKMA LTDA.

At.Sr.: NICOLAS A. NAVARRETE

Dirección: Perez Valenzuela N° 1098 Of: 81 Providencia

R.U.T.: 77.776.240-0

Cargo Contable : Liceo Tajamar(83022)

Código Presupuestario: 22-12-002 (80)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 10-08-2016

Dirección de despacho: Los Leones N° 238

Fecha de despacho: 17-08-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	Cajas corchete tipo K 3 recargas de 5000	42756.00	85.512
<p>Son: CIENTO UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS.- RQ 9617-CO CORCHETES</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p><b>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</b> <b>**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</b></p>			<p>Neto: 85.512 Iva 16.247 =====</p> <p><b>TOTAL: 101.759.-</b></p>

( RCT ) \*\* Adjuntar copia de orden de compra a factura \*\*



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme